



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

APROBACIÓN INICIAL PLIEGOS CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL QUIOSCO ONCE

APROBACIÓN INICIAL PLIEGOS CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL QUIOSCO ONCE

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cúllar Vega (GRANADA)

HACE SABER:

Que se han aprobado inicialmente los pliegos de condiciones que regirán la concesión administrativa de espacio demanial para la instalación de quiosco de venta de ONCE, sometiéndose los mismos, junto con el proyecto a información pública por plazo de veinte días para la presentación de alegaciones y reclamaciones.

El texto íntegro queda publicado para su consulta en el portal de transparencia del Ayuntamiento:

<https://cullarvega.sedelectronica.es/transparency>

En Cúllar Vega, a veintisiete de octubre de 2025

EL ALCALDE